

edm

Ayuntamiento de Tomares

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

DEPORTE

2017/2018



Tomares
¡Como a ti te gusta!



Juegos predeportivos

Atletismo

Baloncesto

Voléibol

Kárate

Gimnasia Rítmica

Pilates

Gimnasia de Mantenimiento

Yoga

Fútbol Sala

Waterpolo

Natación Sincronizada

Natación de Competición

Judo

Patinaje Artístico

Tenis

Pádel

Esgrima

Escalada

Equitación



Recogida de números para
asignación de citas previas:

HASTA EL 15 DE AGOSTO

- En www.tomares.es
- En el SAC del Ayuntamiento de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 h.

Más información:

deportes@tomares.es
Tel 954 15 91 20 / Ext. 1803

EDM JUVENILES Y ADULTOS

EDM	GRUPOS	HORARIOS
VOLEIBOL	Nacidos antes de 2000	Franja horaria: 21:00 - 23:00
BALONCESTO	Nacidos antes de 2001	Franja horaria: 20:00 - 23:00
ESGRIMA	Nacidos antes de 2001	F.H.: Lu + Mi + Vi 20:00 - 21:00
ATLETISMO	Nacidos antes de 2001	Franja horaria: 20:00 - 22:00
ESCALADA	Nacidos antes de 2001	Franja horaria: 20:00 - 22:00
YOGA	Nacidos antes de 2000	Lu + Mi: 19:00 - 20:30
		Lu + Mi: 20:30 - 22:00
		Ma + Ju: 12:00 - 13:30
		Ma + Ju: 19:00 - 20:30
		Ma + Ju: 20:30 - 22:00
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	Nacidos antes de 2001	De lunes a jueves: 09:30 - 10:30
		De lunes a jueves: 10:30 - 11:30 <i>Para mayores</i>
		De lunes a jueves: 19:00 - 20:00
		De lunes a jueves: 20:00 - 21:00
PILATES	Nacidos antes de 2001	De lunes a jueves: 09:30 - 13:30
		De lunes a jueves: 18:00 - 22:00
PÁDEL	Nacidos antes de 2001	Mañanas: 09:00 - 12:00
		Tardes: 19:00 - 23:00
TENIS	Nacidos antes de 2001	Tardes: 20:00 - 22:00
P KÁRATE	Nacidos antes de 2000	F.H.: Lu + Mi + Vi 20:00 - 21:00
ESCUELAS DE FIN DE SEMANA		
PÁDEL	Iniciación: Nacidos antes de 2001	Sábados: 10:00 - 12:00
	Perfeccionamiento: Nacidos antes de 2001	Sábados: 12:00 - 14:00
TENIS	Perfeccionamiento: Nacidos antes de 2001	Sábados: 11:00 - 13:00

P Preinscripción

F.H.: Franja horaria

- Cada EDM comenzará en la misma instalación donde finalizó el curso anterior
- Las EDM de Tenis, ubicadas en el Polideportivo Mascareta, podrán verse alteradas por la ejecución de las obras de mejora de las pistas

EDM INFANTILES Y JUVENILES

EDM

GRUPOS

HORARIOS

Juegos Predeportivos	Nacidos entre 2012 y 2013 (ambos incluidos)	De lunes a jueves: 16:00 - 17:00
	Nacidos entre 2010 y 2011 (ambos incluidos)	De lunes a jueves: 17:00 - 18:00
Baloncesto	Nacidos entre 2001 y 2010 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:00 - 22:00
Atletismo	Nacidos entre 2001 y 2010 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:30 - 22:00
Voleibol	Nacidos entre 2000 y 2009 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:00 - 20:30
Kárate	Nacidos entre 2000 y 2011 (ambos incluidos)	F.H.: Lu + Mi + Vi 16:00 - 20:00
Tenis	Nacidos entre 2001 y 2010 (ambos incluidos)	Franja horaria: 16:00 - 19:00
Pádel	Nacidos entre 2001 y 2010 (ambos incluidos)	Franja horaria: 17:00 - 19:00
Esgrima	Nacidos entre 2001 y 2009 (ambos incluidos)	F.H.: Lu + Mi + Vi 17:00 - 20:00
P Natación Sincronizada	Nacidos entre 2001 y 2011 (ambos incluidos)	F.H.: Lu + Mi 18:00 - 21:00
P Natación Competición	Nacidos entre 2001 y 2010 (ambos incluidos)	Franja horaria: 17:00 - 21:00
P Waterpolo	Nacidos entre 2000 y 2010 (ambos incluidos)	Franja horaria: 17:00 - 22:00
Gimnasia Rítmica <i>Lugar: Instituto Ítaca</i>	PREBENJAMÍN: Nacidos en 2011 y 2012	Lu + Mi + Vi 17:00 - 18:00
	BENJAMÍN: Nacidos en 2009 y 2010	Lu + Mi + Vi 18:00 - 19:00
	COMPETICIÓN: Nacidos de 2001 a 2012	Lu + Mi + Vi 19:00 - 20:30
	COMPETICIÓN: Nacidos de 2001 a 2012	Ma + Ju 18:30 - 20:30
	Alevín: Nacidos en 2007 y 2008 Infantil: Nacidos en 2005 y 2006 Junior: Nacidos de 2001 a 2004	Ma + Ju 17:00 - 18:30
Fútbol - Sala	Benjamín 2008 - 2009	Lu + Mi 17:00 - 18:00
	Infantil 2004 - 2005	Lu + Mi 18:00 - 19:00
	Alevín 2006 - 2007	Ma + Ju 17:00 - 18:00
	Cadete 2002 - 2003	Ma + Ju 18:00 - 19:00
	Juvenil 2000 - 2001	Ma + Ju 19:00 - 20:00
Escalada	Nacidos entre 2001 y 2010 (ambos incluidos)	Franja horaria: 18:00 - 20:00
P Equitación	Nacidos entre 2000 y 2010 (ambos incluidos)	F.H.: Lu a Ju: 16:00 - 19:00
Patinaje Artístico	Nacidos entre 2000 y 2010 (ambos incluidos)	F.H.: Ma + Ju 17:00 - 18:30
		F.H.: Lu + Mi 17:00 - 18:30
		P F.H.: Lu + Mi 18:30 - 20:00
P Judo	Nacidos entre 2007 y 2010 (ambos incluidos)	Lu + Mi 16:00 - 17:00
	Nacidos entre 2003 y 2006 (ambos incluidos)	Lu + Mi 17:00 - 18:00



PLAZOS

Hasta el 15 de agosto: Los empadronados en Tomares pueden solicitar sus números para asignación de citas previas en www.tomares.es o en el Servicio de Atención al Ciudadano.

Jueves 17 de agosto: Sorteo (se celebrarán dos: uno para turno de mañana y otro para turno de tarde).

Viernes 18 de agosto: Publicación de las listas en el tablón de anuncios y en www.tomares.es. En este listado, se informará el día y hora en el que cada vecino podrá realizar su inscripción.

Del 21 al 23 de agosto: Periodo de reclamaciones.

Viernes 25 de agosto: Publicación del listado definitivo en el tablón de anuncios y en www.tomares.es

Del 4 al 20 de septiembre: Inscripciones para empadronados atendiendo el número obtenido en el sorteo.

A partir del 21 de septiembre (este plazo puede estar sujeto a cambios): Se abren las inscripciones de las plazas que hayan quedado disponibles, para el público en general.

NORMAS

1) Las solicitudes serán nominativas e intransferibles, aunque si el interesado no puede acudir personalmente, podrá ir en su lugar una persona autorizada, siempre que aporte autorización escrita y DNI original del solicitante y de la persona a la que autoriza.

2) No se atenderá a nadie sin número.

3) Si el solicitante no pudiera realizar su inscripción el día y hora asignado, debe comunicarlo al Ayuntamiento al menos 24 horas antes. El incumplimiento de esta norma puede conllevar como sanción, la exclusión en el próximo sorteo.

4) Es imprescindible para realizar la inscripción, presentar DNI original.

5) Con cada número se podrá inscribir una unidad familiar (padres, hijos y hermanos que convivan en el mismo domicilio), y una persona más.

HORARIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Horario de Verano: Lunes a viernes de 8.30 a 14.30 h.

Horario de Invierno (a partir del 11 de septiembre):

De lunes a jueves de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 18.30.

Viernes de 8.30 a 14.30 h.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

1) La solicitud de baja de las EDM, debe presentarse por registro de entrada en el Ayuntamiento, o por registro electrónico en www.tomares.es, y surtirá efecto a partir del mes siguiente al de la fecha de recepción de la misma.

2) El pago será mensual a través de domiciliación bancaria, pagando al formalizar la inscripción tanto la matrícula como el mes correspondiente.

3) Cada EDM lleva aparejada su matrícula. En caso de estar inscrito en más de una, se abonará sólo una matrícula.

4) La realización de las EDM y sus horarios estarán condicionados por el número de alumnos que se inscriban, pudiéndose suspender o ampliar escuelas dependiendo de la demanda.

5) Por razones de limitación de espacio habrá EDM en las que exista un cupo máximo de alumnos.

6) Los alumnos de las EDM podrán tomar parte en competiciones o actividades organizadas por la Delegación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Tomares o cualquier entidad pública o privada, de las cuales se dará información previamente.

7) Los períodos vacacionales de las EDM serán los mismos que los del calendario escolar 2017-2018 para la provincia de Sevilla y las fiestas locales señaladas por el Ayuntamiento de Tomares.

8) Las inscripciones en cualquier EDM implica el conocimiento y aceptación de las normas anteriores.

Tarifas EDM Invierno 2017/2018

TARIFAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Escuelas	Abonados	No Abonados
Juegos predeportivos, Atletismo, Baloncesto, Voleibol, Kárate, Gimnasia Rítmica, Pilates, Gimnasia de Mantenimiento, Yoga, Fútbol Sala, Zumba, Waterpolo, Natación Sincronizada y Natación de Competición, Judo y Patinaje Artístico	19,50 €/mes	39,00 €/mes
Tenis, Pádel, Esgrima y Escalada	22,50 €/mes	45,00 €/mes
Equitación	45,00 €/mes	80,00 €/mes
MATRÍCULA (SÓLO TEMPORADA INVIERNO)	19,50 €	39,00 €

NOTA 1 Se impartirán un mínimo de dos horas semanales (según la exigencia de la modalidad impartida) dentro de la franja horaria indicada, pudiendo ser modificado el horario de las clases a partir del mes de mayo por razones climatológicas.

NOTA 2 La matrícula en todas las Escuelas Deportivas Municipales incluye reconocimiento médico.

NOTA 3 En las EDM de Pádel y Tenis se ofertarán plazas en las instalaciones del Polideportivo Mascareta y Polideportivo Camino Viejo, en función de la disponibilidad.

NOTA 4 Las EDM de Patinaje, Fútbol Sala, Equitación y Acuáticas, **finalizarán el 31 de mayo**.

NOTA 5 Por razones climatológicas las EDM de Pádel, Tenis y Escalada en franja horaria de 16:00 a 19:00 horas, **finalizarán el 31 de mayo**, el resto de horarios se mantendrán hasta el **22 de junio**.
Las EDM restantes finalizarán el **22 de junio**.

BONIFICACIONES EDM

Cuando en un Abono Familiar haya más de un hijo con edad comprendida entre 4 y 14 años y asistan a las escuelas deportivas, tendrán derecho a la siguiente bonificación en la cuota de la escuela:

- 2 hijos de entre 4 y 14 años: **5%**
- 3 o más hijos de entre 4 y 14 años: **8%**

Esta bonificación se concederá a petición del interesado que deberá realizarla en el momento de la inscripción en las escuelas deportivas solicitadas.

Abono Instalaciones Deportivas Municipales

TARIFAS

A. Abonos Anuales (Cuota anual de abono):

A.1) Abono familiar:

- Matrimonio o pareja de hecho (incluidos hijos hasta 3 años): **80 €**
- Hijos de 0 a 3 años: **Gratuito**
- Hijos de 4 a 14 años: **16 €**
- Hijos de 15 a 30 años: **32 €**

A.2) Abono individual:

- De 0 a 14 años: **38 €**
- Entre 15 y 30 años: **55 €**
- Entre 31 y 65 años: **60 €**
- Mayores de 65 años: **Gratuito**

1) El Abono a las Instalaciones Deportivas, tiene carácter anual, y se devenga el 1 de enero.

Cuando el alta en el servicio no coincida con el año natural, las cuotas se calcularán proporcionalmente al número de trimestres naturales que restan para finalizar el año, incluido el del comienzo.

2) Los abonos se renovarán automáticamente cada año. El abonado que desee darse de baja, tendrá que solicitarlo por escrito y con al menos 15 días de antelación al devengo de la cuota correspondiente al nuevo periodo anual de abono. Una vez iniciado el nuevo periodo anual, no se tendrá derecho a devolución del importe de la tasa correspondiente.

3) Bonificación a los miembros de familias numerosas, reconocidos mediante el correspondiente Título de Familia Numerosa, tendrán derecho a los siguientes descuentos en la cuota de abono a las Instalaciones Deportivas Municipales:

- Familia numerosa categoría General: 50% sobre la tarifa aplicable.
- Familia numerosa categoría Especial: 100% sobre la tarifa aplicable.

4) Los sujetos pasivos abonados a las Instalaciones Deportivas que ostenten a la vez la condición de abonado sociocultural tendrán derecho a una bonificación del 10% en ambos abonos. La solicitud deberá efectuarse antes del 15 de diciembre del año en curso y surtirá efectos desde el periodo impositivo siguiente a aquel en el que se solicite.